



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Ángel Rozas
1997

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOLET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; Ganef, Roberto; Ledesma, Jorge; Ramos,
Rocío



Provincia Del Chaco
Diario De Sesiones
De La
Cámara De Diputados

Reunión N° 1

Sesión Especial N° 1

Resistencia, 3 de marzo de 1997.

Presidencia del señor: JULIO RENE SOTELO

Secretaria de los señores: PABLO LUIS DANIEL BOSCH Y SIMON

EDGARDO RODOLFO VICTORIO FELDMANN

Diputados Presentes

ACEVEDO, Silvia Lilián

AYALA, Lidia Beatriz

BARONI, María Cecilia

CARBALLO, Eduardo

DAMILANO, Jorge

DELOVO, María del Carmen

FIORAVANTI, María Inés

FUCHS, Shirley Brunilde

GARCIA, Arnoldo Raúl

GARCIA, Rodolfo Alcides

GONZALEZ, Elsa Gladis

HARDY, Jorge Luis

HERLEIN, Roberto Rubén

KAENEL, Federico Eduardo

KAPOR, Ignacio

LOMONACO, Carlos Roberto

LOPEZ, Norma Cristina

PASARIN ALVAREZ, Claudio Ramón

RACH, Jacobo

RIZZÓTTI, María Pía E.V.

RUIZ, Gregorio

SALOM, Leandro Hipólito Máximo

SCARPINO, Julia Elvira

SOTELO, Julio René

URLICH, Carlos

WINTER, Jorge Enrique

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

IBAÑEZ, Carlos Antonio

MIÑO, Jorge Belzor

RAFEL, Delfor Horacio

RODRIGUEZ, María Cristina

STAFUZA, Roberto Marcelo

VELAZQUEZ, Atilio Omar

Mensaje del Señor Gobernador de la Provincia

PRESIDENTE (Sotelo).-Señores diputados: Corresponde, ahora, escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia del Chaco, doctor Ángel Rozas.

SR. GOBERNADOR (Rozas).- Señor presidente de esta Legislatura, señores diputados, invitados especiales, pueblo del Chaco: Hoy tengo el honor de inaugurar este nuevo período legislativo en condiciones muy especiales para el pueblo del Chaco.

La nuestra no es una realidad aislada del contexto general del país. La recesión...

-Una persona del sexo femenino irrumpe en el recinto y comienza a increpar duramente al primer mandatario provincial, siendo invitada por el señor secretario legislativo a retirarse, lográndose este objetivo mediante el accionar policial.

SR. GOBERNADOR (Rozas).-... y el estancamiento de las actividades productivas golpean con singular fuerza las economías regionales y los desequilibrios estructurales legados de una a otra gestión, afectan seriamente la capacidad de respuesta de los estados provinciales.

Pero, hoy, no vine a informar sobre la crisis heredada ni a detenerme en diagnósticos o a trasladar problemas. Vine a ratificar los compromisos que hice al pueblo del Chaco, desde este mismo recinto, el año pasado.

Nadie puede desconocer que la histórica dependencia del Chaco con respecto a los fondos de coparticipación, reduce ampliamente la capacidad de maniobra del gobierno provincial. Por eso, hemos puesto todo nuestro esfuerzo para lograr la estabilización y reforma estructural del

Estado, objetivo de imposible alcance si ese esfuerzo no es compartido por todos los poderes públicos y la sociedad en su conjunto.

Se han terminado los tiempos en que un gobierno podía un gobierno podía administrar, exclusivamente, a partir de sus propias ideas, sin tener en cuenta las demandas efectivas de la gente. Gobernar es, ante todo, escuchar y hacer posibles las iniciativas de la propia sociedad, destrabando los mecanismos que se oponen a la libre expresión de sus energías e iniciativas. Ello exige un Estado activo, transparente en sus acciones, eficiente y firmemente comprometido con el cambio.

Estos conceptos no son nuevos en nuestro discurso; los hemos planteado durante la campaña previa a los comicios en los que el pueblo del Chaco nos dio esta responsabilidad de gobernar, además de ser la causa que hace un año en este mismo recinto asumí como propia, en la convocatoria realizada a todos los sectores de la sociedad chaqueña.

Hoy siento la enorme satisfacción de hacer público el Cumplimiento de la palabra empeñada por ante ustedes y ante el pueblo del Chaco. Porque el cambio anunciado entonces, hoy puede advertirse en las acciones estratégicas que pusimos en marcha el año pasado, que nos ayudarán a profundizar la transformación durante 1997.

Hoy puedo anunciarles que los chaqueños hemos logrado; La reducción del déficit fiscal mensual a casi la mitad del valor que teníamos en 1995; la reducción de la tasa de mortalidad infantil durante 1996 y un programa provincial en marcha que nos asegura la profundización de esta tendencia; el inicio exitoso de la refinanciación de la deuda pública provincial; el pago al día de salarios para activos, jubilados prestadores de la obra social provincial durante los primeros 14 meses consecutivos; la duplicación de las operaciones en el Puerto Barranqueras; la incorporación de 110 millones de pesos en obras públicas, bienes y servicios durante 1996; la inversión récord en obras públicas, de casi 225.000.000 de pesos para el año en curso; la inversión récord en caminos para 1997, calculada en 47 millones de pesos; la incorporación de 59 ambulancias y un camión sanitario para Salud Pública, más 50 camionetas y 100 motos para la Policía de la Provincia; la provisión de uniformes nuevos, como no ocurría hace años, para policías y personal de servicio de Educación: el rescate de la Isla del Cerrito como eje de nuestra oferta turística para el Mercosur; el confirmado regreso del ferrocarril a nuestra provincia en 1997; el pago, de manera inédita y durante dos años consecutivos, de la ayuda escolar antes del inicio de las clases; la presentación en el próximo mes de abril, de las primeras viviendas rurales construidas por la operatoria lanzada hace unos meses atrás, en octubre de 1996; la titularización de casi 400 mil hectáreas para comunidades aborígenes que teníamos previstas para 1997, además de las 20 mil hectáreas entregadas en propiedad comunitaria a los aborígenes en la zona de Quitilipi, Machagai, durante 1996; la construcción del primer cine-teatro provincial, que se habrá de denominar "Guido Miranda", cuya inauguración está prevista para el 24 de mayo del corriente año; la construcción del muchas veces anunciado y siempre postergado aeropuerto de Presidencia Roque Sáenz Peña, para el que estaremos abriendo los sobres del llamado a licitación el 21 de marzo y las obras se iniciarán el 2 de mayo de este año 1997, y la tranquilidad de no habernos endeudado en un solo centavo durante 1996 -me refiero a deuda nueva.

Sabíamos que Podíamos arrancar de nuevo, con sacrificio y sin que nadie se guarde los sueños de la gente en el bolsillo. Hasta aquí hemos llegado y sabemos hasta donde podemos llegar en los lazos inmediatos. Pero nos quedan muchas deudas, aún pendientes.

Por eso, vuelvo a invitar a todos los habitantes del Chaco a que nos sigan acompañando en esta senda que consideramos correcta, para consolidar los cimientos de un Chaco distinto, vigoroso y recuperado. Esta legislatura es el mejor marco para afianzar nuestro compromiso, el cual después deberemos ratificar en acciones concretas en cada pueblo, en cada camino, en cada chacra, en cada rincón del Chaco donde se forjen los sueños de nuestra gente. Esa gente a la que nos debemos y por la cual habremos de seguir trabajando cada uno de los días.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo... Quiero aclarar que en este mensaje que les doy a los señores diputados y, por su intermedio, al pueblo del Chaco, voy a hacer una lectura abreviada del contenido de nuestras acciones y acompañaremos para el mensaje que tienen los señores legisladores en sus bancadas, un anexo con cada una de las jurisdicciones que corresponde al Poder Ejecutivo provincial, sus entes descentralizados y autárquicos, con explicaciones con números y explicaciones técnicas para una mayor profundidad en el análisis, por parte de los integrantes de este cuerpo legislativo.

Entonces, Ministerio de gobierno, Justicia y Trabajo: se ha realizado una permanente gestión de vinculación con los partidos políticos, los demás poderes y organismos del Estado y los municipios, procurando afianzar el clima de convivencia institucional y la paz social en la provincia.

La crisis institucional del municipio de Fontana determino al Poder Ejecutivo a pedir su intervención, sancionada en forma unánime por la Cámara de Diputados, dando motivo a la organización de los comicios respectivos en un marco de transparencia.

Se participó de las actividades del Consejo de la Magistratura y el jurado de enjuiciamiento. Dada la importancia de este tema y de las relaciones específicas con el Poder Judicial, se contempla la creación de soportes internos especializados e indispensables para optimizar la atención de la actividad respectiva.

Junto al Poder Judicial y a la Cámara de Diputados, se están realizando trabajos para consagrar reformas del Código de Procedimiento Penal y la gradual implementación de la Policía Judicial, como metas de celeridad y mayor garantía de justicia en materia penal.

Se puso especial énfasis en el desarrollo del respeto por los derechos humanos, trabajando con otras esferas del Estado, organizaciones no gubernamentales, Fuerzas de Seguridad, establecimientos educativos, organismos nacionales y las Naciones Unidas. Además, se realizaron cursos, jornadas y se propiciaron proyectos de ley, como el de Indulto y Conmutación de penas, efectivamente sancionado. Se habilitó un sistema de recepción de denuncias de la comunidad. Se reglamentó e implemento administrativamente el procedimiento a seguir para detención de personas en el marco del artículo 21 de la Constitución provincial.

Hemos resuelto jerarquizar la atención de las políticas públicas sobre la seguridad y protección a la comunidad, trabajando sobre la prevención y mejorando la capacidad de respuesta oportuna ante el delito y fundamentalmente la relación entre Policía y comunidad, a través de los Consejos Vecinales de Prevención de Delitos.

Como no ocurría hace años, hemos comprado y licitado 50 camionetas, 100 motos y uniformes completos para la Policía, los cuales esperamos entregar en el curso del año.

La creciente importancia del tema seguridad y la histórica desinversión en bienes y recursos humanos que padece nuestra Policía, nos desafían a considerarlo como una prioridad y comprometer las medidas de gobierno y los refuerzos presupuestarios necesarios para dar una pronta y adecuada respuesta a la comunidad.

Se remitió a la Cámara de Diputados el Proyecto de ley de creación de la Comisión Parlamentaria de Control de la Seguridad, y por decreto 635/96 se creó el Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior, como ámbito de coordinación dentro de la provincia con las Fuerzas de Seguridad de la Nación.

Habiéndose evaluado como muy grave la situación, las deficiencias de las alcaldías provinciales, la falta de inversiones suficientes y la ausencia de un sistema integrado para su atención, se dictó el decreto 719/96, iniciando el proceso de definición de lo que debe ser un Servicio Penitenciario de Readaptación y de Seguridad Provincial, con recursos humanos especializados, normativa adecuada y un programa de desarrollo.

Para atender las emergencias de infraestructura se puso en marcha el Plan Vida, de refacción edilicia de las alcaldías provinciales.

Se acordó con el Poder Judicial la implementación de la figura de los delegados penitenciarios que ya están trabajando en algunas alcaldías y se preparó el proyecto de ley para la creación del juez de Ejecución de Sentencia.

Se promovió la atención sistemática al problema de los asentamientos urbanos irregulares, concluyéndose con la creación del Plan Tierras, a cargo de Obras Públicas.

Se coordinaron las tareas de vinculación entre diversas jurisdicciones provinciales y las Naciones Unidas, para organizar los ámbitos de análisis definición de la Reforma del Estado, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados, en cuyo marco se habilitó un espacio continuo de diálogo con sectores representativos del personal.

Se organizó el proceso electoral del IDACH, tendiente a la renovación respetuosa de sus autoridades electivas, haciendo posible que por primera vez completaran sus mandatos, dando continuidad institucional al reconocimiento del derecho esencial de los hermanos aborígenes a participar en las grandes cuestiones públicas de su interés. Se creó la Comisión Coordinadora de Políticas Aborígenes, habilitando un Soporte institucional interno del Poder Ejecutivo, que permite la coordinación de las políticas públicas con el IDACH, el INAI y las organizaciones no gubernamentales.

Se suscribió el convenio madre de cooperación con el INAI y la Secretaría de Desarrollo Social, que habrá de permitir mayores desarrollos de complementación sobre el área entre la Nación y la Provincia.

En materia de Defensa Civil se promovió el dictado del decreto 1334/96 que luego de muchos años llenó el vacío de la ausencia de reglamentación de la ley 2014, haciendo posible la creación de la Junta Provincial de Defensa Civil y su funcionamiento en las presentes inundaciones. Al mismo tiempo, se invitó a los municipios a constituir sus Juntas Comunales de Defensa Civil, aspecto importante desde el punto de vista operativo frente a la emergencia, impulsando la participación vecinal y el concepto cultural sobre la necesidad de prepararse para las contingencias del futuro.

Hemos cumplido con las tareas de intervenir en cuestiones ligadas al trabajo que no se hallen asignadas a la Nación, siempre con el concepto del Estado protector contra las inequidades que se pudieran establecer en las relaciones laborales.

A partir del 1 de febrero de 1996, comenzó a funcionar la Dirección Provincial de Empleo. Se ha creado la Unidad Ejecutiva de Programas de Empleo. Hemos celebrado convenios de cooperación con el Ministerio de Trabajo de la Nación sobre empleo y capacitación laboral.

Ingresamos al Programa de Servicios Comunitarios con una asignación para el Chaco de 604.400 pesos, beneficiándose 943 personas. Con el Programa Trabajar se han beneficiado 300 personas, con una inversión cercana a los 2.344.000 pesos.

Desde la Subsecretaría Municipales hemos desplegado una tarea de orientación y acompañamiento a los municipios para afrontar la nueva normativa constitucional y legal en materia de gobiernos municipales.

Se han realizado reuniones periódicas con los foros de intendentes y se ha trabajado en intensas jornadas junto a intendentes y concejales para coordinar acciones de regionalización y descentralización.

Se ha transferido un total de 2.998.000 de pesos como Aportes del Tesoro Nacional -A.T.N. Se distribuyeron préstamos por 8.800.000 pesos, de acuerdo con las necesidades de cada municipalidad.

Se ha asignado como Fondo de Participación la suma de 75.800.000 pesos. Además, a través del PRODIISM, como contratos de préstamos firmados, se distribuyeron 1.200.000 pesos. Lo que hace un total de fondos transferidos a municipios durante 1996 de 108.375.000 pesos.

La actividad de este Ministerio se ha desarrollado con una marcada austeridad del gasto, pese a que existieron asuntos extraordinarios no contemplados originalmente en el presupuesto 1996.

Ministerio de Economía: Pese a la severa crisis financiera del país, hemos logrado en el ejercicio '96 reducir el déficit fiscal en un promedio de 3.800.000 pesos mensuales. La racionalización del gasto es un instrumento imperativo cada día en nuestra gestión.

La Provincia no se endeudó en un solo peso durante 1996, pues el crédito de 60.000.000 de pesos que se tomó fue destinado, en su mayor parte, al pago de deudas heredadas con los jubilados, y el resto se dirigió en calidad de préstamos a los municipios. Convertimos así la deuda que ya existía con la gente, en una deuda financiera.

Se viene cumpliendo con los compromisos asumidos en las pólizas de seguros de los trabajadores estatales, luego de la caducidad del convenio con la Caja de Tucumán. Aseguramos, de esta manera, el

beneficio que correspondía a cada uno, no permitiendo que se produzca el caos que algunos pronosticaron.

Entregamos a esta Legislatura provincial, como no ocurría hace muchos años, el presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1997, en la fecha que establece la Constitución: 30 de septiembre.

Con la Ley de bonos por 290 millones de pesos, hemos comenzado a superar el bloqueo que significa la gran deuda pública que, al inicio de la gestión, ascendía casi a mil millones de pesos. Con la primera operatoria, de 160 millones, obtuvimos una importante disminución en el nivel de compromisos para 1997 y 1998, asumidos con anterioridad. Para el tramo faltante correspondiente a 1999 y 2000 -130 millones- se fijó el 14 de marzo como fecha de presentación de las propuestas de las entidades bancarias.

Quiero resaltar que en esta operación financiera, que se realizó con notable transparencia, rapidez y eficiencia, no se abonó un solo centavo de comisión y se obtuvieron condiciones de amortización que merecieron reconocimiento de las autoridades financieras de la Nación hasta de los propios bancos que no fueron favorecidos en la licitación.

Pese a la reconocida crisis financiera, mantuvimos a rajatablas durante el año un cronograma de pagos para trabajadores activos, jubilados y prestadores del InSSSeP. Además, a través del InSSSeP, se envió a domicilio el haber a los jubilados inválidos o mayores de 79 años. Este gobernador y su gabinete, como corresponde, siempre hemos cobrado en último término.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: Estamos conscientes de que la situación de la educación en nuestra provincia, no escapa del estado general de la educación nacional. Existen núcleos críticos que operan en forma interrelacionada y que no pueden dejar de considerarse, por lo que cualquier solución exige un marco legal y el consenso entre todos los actores sociales y políticos.

Es el desafío de nuestra década asegurarle a la educación un lugar desde el cual se pueda superar la aparente paradoja de ser la política pública de más difícil solución, pero cuyo abordaje es impostergable.

Por eso, durante 1996 se priorizó la expansión del Nivel Inicial, para asegurar la igualdad los puntos de partida, a través de acciones que continuarán durante 1997, como las de expansión edilicia, determinación de la autonomía de establecimientos, concreción de la primera versión del diseño curricular, reordenamiento de los circuitos administrativos para la tramitación de documentaciones capacitación docente, a través de la Red Federal.

Al respecto de la EGB, se realizaron las primeras propuestas de relocalización del tercer ciclo de la EGB; se inauguraron 40 escuelas, se promovió la integración de los alumnos de escuelas especiales a escuelas primarias comunes se elaboraron los diseños curriculares provinciales para el primero y segundo ciclos y el plan para su implementación para el transcurso de este año.

Durante 1997 tenemos previsto abordar la problemática de la escuela rural, a través de encuentros con docentes I se implementará el proyecto "Tercer Ciclo de EGB en Escuelas Rurales", se continuará con la capacitación de docentes del primer ciclo EGB, se iniciará la capacitación en Matemática y Lengua para el segundo ciclo, se capacitará a maestros profesores de los actuales séptimos grados y primero y segundo año del nivel secundario en Ciencias Naturales y se implementarán los diseños curriculares provinciales de la EGB 1 Y EGB 2.

Para las escuelas polimodales, se incorporaron progresivamente durante 1996, los CBC, con la participación de los docentes; se crearon 2.658 horas de cátedra y nuevos cargos; se realizaron acuerdos marco y se conformó el equipo provincial que elabora en reuniones federales, los perfiles contenidos de los proyectos técnico-profesionales.

Durante 1997 seguirá funcionando la escuela secundaria abierta destinada a 1.600 agentes de Salud Pública que culminarán sus estudios secundarios; se crearon alrededor de 3.000 horas de cátedra, 15 cargos y se instalarán cinco unidades de cultura tecnológica, para los que se capacitarán a 100

docentes que actuarán como agentes multiplicadores y se inició la capacitación tecnológica, a través del Programa PROCENCIA.

En el Nivel Terciario, se acordó trabajar todo el año para la transformación real y efectiva de todos los institutos, en la compatibilización de los CBC de la Formación Docente, con los planes actuales de la carrera docente y en la organización de carreras técnicas, de acuerdo con las demandas de la zona.

Hemos firmado el compromiso con el Programa Nacional de Alfabetización "Nunca es Tarde", para declararle la guerra al analfabetismo. Sólo con este programa, iniciaremos la enseñanza a 18.000 personas en cuatro departamentos del Chaco como experiencia piloto.

Infraestructura Educativa: El Plan Social Educativo benefició, el año pasado, a más de 200 establecimientos escolares en zonas carenciadas en toda la Provincia, invirtiéndose más de 6.000.000 de pesos de fondos provenientes de la Nación. Se apuntó a la erradicación de escuelas ranchos, la construcción de aulas provisión de agua potable. Durante 1997, con este plan, construiremos 197 salas de Nivel Inicial y refaccionaremos otras 20, con una inversión de casi 8.000.000 de pesos. Debemos recordar que están en gestión 164 escuelas de Nivel Primario y Secundario, con una inversión total de 7.000.000 de pesos.

Mediante el PRISE se construirán, refaccionarán o ampliarán 53 edificios y salas escolares, con una inversión de casi 23.000.000 de pesos. Por el Pacto Federal Educativo, se llamará a licitación, en septiembre, para la construcción de 10 escuelas secundarias y especiales, con una inversión de más de 6.800.000 pesos. También se realizará el mantenimiento y la rehabilitación de 49 edificios escolares de Nivel Primario y 11 en el Nivel Secundario, con una inversión cercana a los 10.000.000 de pesos.

En consecuencia, durante 1997, se realizarán en el área educativa, inversiones por más de 60.000.000 de pesos, para construir obras de infraestructura y equiparlas. Entre estas importantes obras, quiero destacar la inauguración de la Escuela Yebrail Matta el próximo 25 de marzo; la de la EPET N° 24, Simón de Iriondo, el 1 de julio de 1997; de la Escuela N° 802, de Juan José Castelli, el 7 de agosto de este año, mes en el que estaremos abriendo los sobres del llamado a licitación de la escuela secundaria N° 16 de Las Palmas - obra que está paralizada desde el '84.

Subsecretaría de Cultura: Iniciamos durante 1996 dos rescates históricos para el patrimonio cultural chaqueño: El chalet Perrando el ex cine Sep. El primero, con toda su belleza arquitectónica será convertido en una sala de en nuestro primer exposiciones. El segundo, se transformará primer cine-teatro provincial "Guido Miranda", que inauguraremos 24 de mayo de este año.

Desde esta Subsecretaría hemos respaldado el trabajo en 147 actividades culturales, incluyendo embajadas artísticas al exterior, presentaciones en Capital Federal, otras provincias y en el interior chaqueño.

Ministerio de Salud Pública: Todos los días renovamos el compromiso con la vida, fortaleciendo el concepto de solidaridad, de defensa del hospital público, porque la salud es un derecho de todos.

En la guerra declarada contra la mortalidad infantil se logró reducir en el primer semestre de 1996 la actual tasa a un 29 por mil, cuando el promedio del último quinquenio se mantuvo entre 33 y 36 por mil.

Pero no estamos satisfechos. Por eso convocamos a las instituciones comunitarias para adherir al compromiso en Favor de la Madre y el Niño con asistencia de UNICEF, ya que sin la participación de todos los sectores de la sociedad nunca lograremos las metas trazadas, entre las cuales esperamos reducir la mortalidad infantil a un 25 por mil, reducir la mortalidad materna al 60 por cien mil, alcanzar el 80 por ciento de detección temprana de embarazadas, controlar el sarampión y erradicar el tétanos neonatal, reducir, por lo menos, en un 60 por ciento las defunciones por diarreas e infecciones respiratorias ayudas e instrumentar efectivamente la Ley de Procreación Responsable.

Pusimos énfasis en el fortalecimiento del primer nivel de atención -centros de salud, puestos sanitarios y pequeños hospitales del interior- y en el funcionamiento integral de la red sanitaria provincial.

Algunas de las medidas claves implementadas fueron la ampliación del horario de atención de consultorios externos, la reinstauración de las rondas de los agentes sanitarios y la multiplicación de actividades de capacitación y docencia en las seis zonas sanitarias de la provincia.

Recuperamos el sistema de licitaciones para e insumos, alcanzando en todo la compra de medicamentos 1996 una cifra cercana a los \$ 13.000.000. Con esto hemos comprado más y de mejor calidad por igual cantidad de dinero, garantizando la provisión permanente de medicamentos e insumos todos los establecimientos, hecho inédito en estos últimos años.

Los resultados ya están a la vista, ya que se incrementaron, en toda la provincia, las consultas en centros de salud, los egresos hospitalarios, tareas de control sobre niños sanos y la captación y control de embarazadas.

Tras una licitación hemos adquiridos 59 ambulancias gasoleras, cero kilómetro –seis de ellas fueron entregadas a las unidades policiales regionales- y un camión sanitario, por un valor de \$ 2.600.000. Tenemos proyectado adquirir 30 ambulancias nuevas, más un avión y un helicóptero sanitarios.

Se iniciaron construcciones nuevas y refacciones en distintos hospitales, centros de salud y puestos sanitarios del Chaco, entre ellos, el de El Sauzalito, el que vamos a inaugurar en el mes de abril del corriente año; el de Hermoso Campo, que estaremos licitando en este fin de marzo; se están refaccionando los de General San Martín, General Pinedo, Sáenz Peña, Santa Sylvina, Villa Berthet, Machagai y Charadai, entre otras localidades.

En conjunto con el Ministerio de Salud Pública de la Nación, a través del PROMIN se han refaccionado 26 centros de salud y 20 centros de desarrollo infantil del Gran Resistencia por un valor de \$ 16.000.000. Además, estamos en una etapa avanzada del estudio para instalar una fraccionadora de medicamentos que posibilitará la elaboración propia de fármacos esenciales para los centros asistenciales.

Desarrollo Social: Desde la Secretaría de Desarrollo Social hemos destinado \$ 25.000.000 para 15 programas que atendieron necesidades laborales, formativas, asistenciales y nutricionales de la población. En comedores escolares e integrales volcamos \$ 14.000.000 para alimentar diariamente a 123.000 niños en 68 localidades de la provincia.

Hemos hecho transparente los gastos y regularizamos el pago, en tiempo y forma, para la asistencia de los comedores escolares e integrales. Este año procederemos a completar el proceso de descentralización hacia los municipios, como órganos de gestión social.

Este año profundizaremos la tarea de proteger a la niñez, mediante la paulatina transformación de los centros de menores en "Casas del Sol".

Actualmente, son asistidos diariamente 6.808 niños en 71 instituciones, más la asistencia en el domicilio de las denominadas "madres cuidadoras" para 240 niños carenciados menores de 5 años. Este trabajo nos significa una inversión anual de 3.506.000 pesos.

Estamos brindando asistencia a unos 1.000 ancianos en instituciones especiales con una inversión de 800 mil pesos que se complementa con la entrega de 10.000 cajas de alimentos del Plan Asoma, previsto por la Nación para quienes no tienen cobertura social.

La integración es el eje ideológico con el que se trabaja junto a las personas con discapacidades. Actualmente se asiste a seis instituciones con una inversión anual de \$ 120.000.

Paralelamente, se continúa con el programa servicios comunitarios, orientado a lograr empleo para las mujeres jefas de hogar.

Estamos trabajando en políticas de interrelación para la sociedad, como ser capacitación y asistencia técnica para asociaciones comunitarias, organización de competencias deportivas en toda la provincia, programas de contención e incentivación para jóvenes, atención de la demanda espontánea y asistencia en situaciones de emergencia.

Por último, tengo la satisfacción de anunciar que en pocos días más pondremos oficialmente en marcha primer Sistema Social Articulado Provincial, denominada AIPO, que en la lengua wichi significa "crecer". La experiencia piloto se hará en los cinco departamentos con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas: Güemes, Almirante Brown, Independencia, Bermejo y San Fernando.

Con este sistema llegaremos inicialmente a 21.000 familias, con una inversión anual cercana a 14.500.000 pesos, a partir de tres ejes fundamentales: El Programa de Alfabetización -como dije anteriormente- denominado "Nunca es Tarde"; el segundo eje es la profundización de las medidas contra la mortalidad infantil, el tercer eje, es un programa para impulsar pequeñas unidades productivas que irán acompañados por dos programas complementarios: Uno, viviendas destinadas a erradicar ranchos, dotadas de agua y luz de las que pensamos construir en el primer año 1570 unidades, con una inversión de 7.500.000 pesos, y segundo, un programa de seguridad alimentaria, también para las 21.000 familias marcadas por los técnicos como receptoras de las necesidades básicas insatisfechas más profundas en la provincia..

Ministerio de la Producción: A través del Ministerio de la Producción hemos continuado con el apoyo a la producción primaria, con créditos para la presente campaña agrícola y hortícola por \$ 8.000.000; para la emergencia agropecuaria por \$ 1.350.000; para el sector apícola por \$ 800.000 y para los pequeños productores por \$ 1.830.000 lo que representa \$ 12.000.000 volcados al agro, de los cuales ya se han efectivizado por más de 9.000.000 de pesos.

El Ministerio de la Producción ha intensificado acciones de fiscalización y poder de policía en las área ganadera, agrícola y forestal. Sin desatender los problemas urgentes viene trabajando junto a entidades representativas de los distintos sectores para establecer metas y objetivos que trasciendan los tiempos políticos de un período gubernamental.

En agricultura, se puso especial énfasis tareas de control de plagas de los cultivos. En este sentido, se firmó un convenio con el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos para implementar la aplicación de la receta agronómica, de acuerdo con los postulados de la Ley de Biocidas. También se firmó un convenio para desarrollar el Control Integrado de Plagas (C.P.I.) en el marco de la Comisión Permanente de Evaluación y Seguimiento creada en el Ministerio. El objetivo es conseguir resultados distintos a los de la campaña anterior con la oruga de la hoja.

Además, en un trabajo en conjunto con la Facultad de Agroindustrias de la UNNE, con sede en Sáenz Peña, se habrá de conformar un laboratorio regional que se encargue de los análisis de efectividad de los agroquímicos que se expenden en la provincia.

Se han iniciado acciones para impulsar la diversificación en el sector primario minifundista y la expansión de la apicultura y la horticultura, con un respaldo de \$ 3.350.000.

En el área ganadera se intensificó el apoyo directo a los productores. Por ejemplo, se desarrolló un plan de control de la aftosa y otras enfermedades -como la rabia pareciente-, encarando estos problemas sanitarios con notable eficacia. EL esfuerzo del Ministerio junto a los productores ha sumado su aporte para que el país sea declarado "Libre de Aftosa" la Organización Internacional de Epizootias.

Nos hemos como meta el aumento en cantidad y calidad de la producción ganadera. Por eso, con asistencia técnica del INTA hemos desarrollado un Plan Ganadero Regional que compartimos con las provincias de Santa Fe y Formosa, restando aún la aprobación de la Nación..

En el sector forestal, se han incrementado notablemente las actividades de forestación, reforestación y manejo del monte nativo. Para ello, se han profundizado los controles para la aplicación estricta de la Ley de Bosques. Se creó la Comisión Provincial de Lucha Contra el Incendio, cuya labor fundamentalmente de prevención de siniestros, ahora menospreciado desde los ámbitos oficiales.

Se sigue trabajando en el fortalecimiento de las cooperativas como sistema válido para nuestra provincia.

Programas Especiales y Promoción Industrial

Cinco industrias se han instalado en nuestra provincia durante 1996, gracias al impulso de la Ley de Promoción N° 3698: Desmotadoras en General San Martín, Sáenz Peña y Gancedo, más un frigorífico y una fábrica de pastas en Resistencia.

Polos Productivos

Con el Programa de Polos Productivos buscamos acompañar la reconversión en un espacio de trabajo sectorial y de articulación entre el Estado y el sector privado. Así hemos apoyado fuertemente al polo maderero de Machagai y al polo apícola de Juan José Castelli.

Parques Industriales

El Programa de Parques Industriales busca consolidar las zonas industriales de Puerto Tirol, Fontana, Machagai y Presidencia de La Plaza.

Dinamización Productiva Regional (D.P.R.)

Se puso en marcha con gran suceso el Programa de Dinamización Productiva Regional con fondos del Ministerio del Interior por \$ 1.463.000, destinado a transformar las actividades productivas de pequeños asentamientos poblacionales. De los 30 proyectos presentados, ocho ya fueron aprobados y se han efectivizado cuatro.

Secretaria de Transporte, Obras y Servicios Públicos

Tengo el honor y la satisfacción de anunciarles para nuestro plan estratégico de Obras Públicas del año 1997 una inversión récord de casi \$ 252.000.000 para ejecutar más de 350 obras en todo el territorio provincial. Ya durante 1996 incorporamos al patrimonio público obras, bienes y servicios imprescindibles para estimular la producción y el crecimiento social del Chaco por más de \$ 110.000.000 con recursos propios, de la Nación y de programas especiales, es decir, de financiamientos internacionales.

Vialidad Provincial

Durante 1996, hemos invertido \$30.310.000 en la red vial provincial. Desde la Dirección de Vialidad Provincial, por administración se invirtieron \$ 8.600.000; mediante contratos se realizaron obras por \$ 12.480.000 y los consorcios camineros invirtieron más de \$ 9.000.000 en conservar 18.121 kilómetros de la red terciaria en toda la provincia.

En 1997, encararemos la mayor obra pública de la historia del Chaco, que nos permitirá pavimentar, repavimentar y enripiar 500 kilómetros de rutas estratégicas para la producción, con una inversión total de \$ 47.000.000.

Esta tarea implicará la repavimentación de importantes rutas troncales, como, por ejemplo, las rutas 3, 6, 5, 94, 89 -con fondos del gobierno nacional-, 90, y vamos a pavimentar la ruta 9 desde Colonia Elisa a Capitán Solari, con una inversión total superior a los \$29.000.000.

Se completará, paralelamente, el enripiado de 246 kilómetros de caminos rurales en 10 tramos de la red vial provincial, con una inversión total de \$ 7.500.000.

A todo esto, debe agregarse una inversión de \$ 800.000 para la ejecución de otros mejoramientos, ensanches, puentes y alcantarillas, y hemos previsto un presupuesto superior a los \$9.000.000 para el mantenimiento de la red terciaria provincial.

Obras de Infraestructura

Luego de muchos de años tras haber sido un infaltable anuncio de promesas electorales, iniciaremos la construcción del aeropuerto de Presidencia Roque Sáenz Peña. El 21 de marzo abriremos los sobres

del llamado a licitación correspondiente a la primera etapa de las obras y el 2 de mayo estaremos iniciando los trabajos, que demandarán inicialmente 2.500.000 pesos.

Paralelamente, la provincia está considerando la posibilidad de conceder temporalmente el Aeropuerto de Resistencia al sector privado, para que se inviertan en el 13.500.000 pesos, asegurando su ingreso al paquete Ezeiza. Esto permitirá su actualización en equipamiento y condiciones de operación de acuerdo con las normas internacionales.

Aclaro que esto no es decisión absoluta del Poder Ejecutivo. Esto será factible en la medida que así lo apruebe la Cámara de Diputados de la provincia, para lo cual, en su oportunidad, enviaremos el proyecto de ley correspondiente. No estamos hablando de una privatización o de transferencia la propiedad del Aeropuerto que seguirá siendo -espero- para siempre, de la Provincia del Chaco. Estamos hablando de una concesión por tiempo determinado a cambio de inversión, que exigen normas internacionales en materia de Aeronáutica.

Este año ya estarán funcionando en el Chaco los coches-motor adquiridos a Servicios Ferroviarios de Mallorca, España. Así haremos realidad el regreso del ferrocarril a nuestra provincia.

En el puerto de Barranqueras invertimos 210 mil pesos en obras portuarias y 420 mil pesos en obras fluviales para consolidarlo como opción portuaria en la Hidrovía. La apuesta ya ha dado sus frutos: Se duplicó el movimiento de mercaderías en general en relación con los años anteriores, alcanzándose las 450 mil toneladas. También se triplicó el manejo de contenedores. Nos pusimos como meta para 1997 superar las 650 mil toneladas de movimiento.

Personalmente, con el gobernador de Corrientes, hemos presentado al presidente de la Nación en manos propias, el anteproyecto del Complejo Multimodal de Cargas, que contempla un puente ferroviario como nuevo nexo entre ambas provincias. Se está realizando en estos momentos el pliego de bases y condiciones para la licitación pública internacional que contempla una inversión total de riesgo exclusivamente privada cercana a los 300 millones de pesos.

El gasoducto sigue siendo una cuestión estratégica. Hemos sostenido con firmeza en todos los foros la traza que consideramos más justa para la potencialidad de nuestra provincia. Hemos trabajado mancomunadamente con otros estados de la región para que esta obra sirva a todos.

Instituto de Vivienda: Durante 1996 el Instituto de vivienda concluyó la construcción de 884 viviendas. En estos momentos tenemos en ejecución 2729 más y prontamente iniciaremos 665, con una inversión del orden de los \$ 61.000.000. Las viviendas han sido distribuidas en todos el territorio provincial, incorporando localidades que nunca habían sido consideradas en plan estratégico, armónico y sostenido alguno.

Asumiendo la gravísima situación económica que atravesamos y ante datos contundentes que arrojaban las planillas, lanzamos una moratoria para facilitar a los chaqueños una normalización de su situación contractual con el Instituto. Tuvimos una excelente respuesta: Recibimos 8500 solicitudes y 3000 pedidos especial, lo que representa 61 por ciento de los casos que debían regularizarse y la recaudación por cuotas creció notablemente.

En noviembre decidimos una reducción del 20 por ciento para las viviendas con adjudicatarios de bajos ingresos.

Este año profundizaremos la operatoria de viviendas rurales, que obtuviera una excelente respuesta en toda la provincia y cuyas primeras unidades estaremos presentando en el mes de abril. Este trabajo será mantenido hasta 1999, con una inversión superior a los \$23.000.000 que permitirá construir alrededor de 1700 viviendas rurales.

Administración Provincial del Agua: Daremos un enorme impulso al control, manejo y aprovechamiento de los sistemas hídricos en general. A mediados de año estaremos llamando a licitación para construir las defensas permanentes del Gran Resistencia, con una inversión de \$ 35.000.000 en los próximos cuatro años.

Comenzaremos durante 1997 los tramos faltantes en el Chaco de las obras de Bajos Submeridionales e iniciaremos el proceso licitatorio de los tramos de la línea Tapenagá, con una inversión de \$ 2.000.000.

Se limpiarán y ensancharán 350 kilómetros canales rurales en toda la provincia.

Se tiene previsto el desarrollo de programas de provisión agua potable para áreas urbanas y rurales, con una inversión de \$ 14.000.000 que beneficiará a 31 comunidades. Durante este año se realizaron estudios y perforaciones con fondos propios de la A.P.A. en 22 localidades del interior provincial.

Ya hemos firmado - Y se está trabajando en el estudio de pre factibilidad- el contrato para el inicio de la primera etapa del Acueducto del Norte, tras haber obtenido del gobierno nacional un financiamiento de \$ 500.000 no reembolsables del BIRF.

Paralelamente, se están desarrollando proyectos y buscando financiamientos para desarrollar temas relativos al agua en Pampa del Infierno, Malhá-Castelli y otras localidades.

SAMEEP: Con recursos genuinos, SAMEEP realizó inversiones por \$ 1.800.000 e insumió por costos operativos y de explotación \$ 17.500.000 durante 1996.

En General San Martín, Villa Ángela, Villa Berthet, Pampa del Indio, Presidencia Roca, Quitilipi, Campo Largo, Tres Isletas e Isla del Cerrito por \$437.000 y en el área metropolitana y conurbano por \$ 889.000.

Se instalaron 2268 medidores domiciliarios con una inversión de \$ 227.000. Se continuaron los trabajos de mantenimiento en los centros de distribución y efluentes cloacales de Resistencia y otras 42 localidades, con una inversión de \$160.000.

Ya esta funcionando la nueva planta potabilizadora de Barranqueras, que suministra un 30 por ciento más de agua para el área metropolitana, solucionando un déficit de servicio de una década. La inversión aportada por la Nación es del orden de los \$17.000.000.

Energía

Continuaremos el desarrollo de nuestra red energética iniciado el año anterior. Solamente en 1996, SECHEEP realizó con recursos propios, inversiones superiores a los \$12.000.000, más \$ 2.500.000 en obras ejecutadas por terceros. En obras para el sector productivo se invirtieron \$ 2.000.000, generando 376 puestos de trabajo.

Durante 1997 invertiremos más de \$ 20.000.000 en obras troncales de transmisión, en la ampliación y mejoramiento de las redes de distribución urbana y rural.

Durante el 96, se absorbieron tres aumentos consecutivos impuestos por la Nación sobre el precio de la energía, que sumaron un 21 % y que no fueron trasladados en su totalidad al consumidor. Los pequeños incrementos que sí se aplicaron, fueron decididos para no detener el plan de inversiones de la empresa y proteger los derechos de aquellas familias que tienen un menor consumo energético.

Durante el año pasado se licitaron 51 obras de electrificación rural en la provincia, de las cuales ya se concluyeron 13, con una inversión superior a los \$ 4.000.000 para el 96' y \$ 7.000.000 para el 97'.

Tierra

El Instituto de Colonización entregó el año pasado 493 títulos, concretó 544 adjudicaciones en venta y 26 en propiedad. Se mensuraron 25.000 hectáreas y se crearon 150 parcelas rurales y un centenar de urbanas.

Pusimos en marcha el Plan Tierras, que es la respuesta social concreta del gobierno ante la realidad de los asentamientos irregulares. Por ello, una Unidad de Gestión de tierras, con participación ciudadana detectara la demanda y formula respuestas consensuadas con los interesados. La entrega, previa mensura, se hará con precio de fomento. Así regularizaremos la situación de ocupantes de terrenos

fiscales y privados, analizando su asentamiento definitivo para dar una respuesta global a los aspectos legales, físicos y sociales del problema.

Durante 1997 seguiremos entregando títulos comunitarios a los hermanos aborígenes. Continuando a tarea emprendida en 1996, entregaremos 100.000 hectáreas a los aborígenes de Comandancia Frías; 120.000 hectáreas en la zona norte de la provincia y 150.000 hectáreas en la reserva Teuco-Bermejito, mientras se continuará el relevamiento territorial en ocho puntos de la provincia.

Hemos puesto en marcha un relevamiento cartográfico de la provincia mediante imágenes satelitales, lo que aportará toda la información sobre áreas rurales y cuyos resultados pondremos a consideración en poco tiempo más.

In.S.S.Se.P.

Como no ocurría hace mucho tiempo, mantuvimos al día el pago con los jubilados y prestadores de la obra social, garantizando la cobertura social de unos 200.000 chaqueños.

Trabajamos en distintas direcciones para descomprimir la grave situación financiera del Instituto que fuera reclamado como patrimonio provincial en el plebiscito de 1994. Así se instrumentó un riguroso ordenamiento interno, acompañado de la organización de los servicios que llevó a que hoy se controle el 100% de las facturaciones ingresadas por los prestadores antes de efectuar los pagos, permitiendo ahorros considerables al In.S.S.Se.P.

Sosteniendo el principio de que el medicamento es un bien social, el organismo ha recuperado la capacidad prestacional de su farmacia social.

Pese a la crítica situación y a las duras medidas que hubo que adoptar, se ha recuperado el diálogo fluido y constructivo con las entidades profesionales de prestadores de la salud.

A partir de la revisión de más de 16.000 legajos jubilatorios, se lograron importantes avances en la reformulación de beneficios otorgados con anterioridad y observados por el Tribunal de Cuentas, por lo que se practicaron numerosos ajustes y suspensiones. Se han elevado a la Justicia todos los casos que no se ajustaban a los conceptos de equidad y solidaridad del sistema de reparto.

Impulsaremos una ley para que, respetando los fundamentos básicos del sistema de reparto solidario, garantice y tranquilice a los jubilados respecto de sus futuros pagos y dé seguridad a los trabajadores activos de estar aportando a un sistema que otorgue una retribución justa.

Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales

Se organizaron misiones comerciales a Paraguay, Chile, Bolivia y Brasil, acompañando a empresarios chaqueños. Se asesoró, asimismo, para que emprendimientos y productos chaqueños fueran mostrados para su exportación a Cuba e Italia.

Se realizaron reuniones con las áreas comerciales de las embajadas de España, Estados Unidos, Brasil, Holanda, Dinamarca y Ucrania exponiendo las potencialidades del Chaco para distintos tipos de inversiones productivas.

Nuestra provincia fue protagonista en cada una de las cumbres del CRECENEA-CODESUL, siendo anfitriones, por primera vez, de uno de estos encuentros. Las puertas abiertas hacia el Mercosur, fue la consigna.

Se logró la aprobación de la ley correspondiente y se continúa trabajando para la instalación de una zona franca en el Chaco.

Dirección General de Rentas: He dado instrucciones precisas para mejorar el control interno y para multiplicar los operativos de recaudación en todos los rubros; hemos logrado que nuestra Dirección General de Rentas se ubicara en uno de los primeros lugares a nivel nacional en crecimiento de recaudación impositiva.

Se ha puesto empeño en realizar un control riguroso de todas las rutas de la provincia durante la presente campaña agrícola, con la meta de disminuir la evasión y omisión tributaria, fundamentalmente para garantizar a todos aquellos contribuyentes que viven en el Chaco, que pagan impuestos todo el año, para que después la producción con los famosos compradores golondrinas no terminen dañando, no sólo a los productores, sino también al erario público, que es agredir al pueblo del Chaco.

Gracias a los mecanismos y operatorias puestos en marcha podemos decir que durante el ejercicio 1996 se transfirieron \$ 6.206.000 más que durante 1995.

Lotería Chaqueña: A través de una licitación, se automatizó el servicio de captación de apuestas de quiniela, aumentando notablemente la eficiencia del servicio y su seguridad. Este ha sido un paso adelante en ese combate que debe realizarse contra las apuestas clandestinas.

Lotería Chaqueña destinó durante 1996 más de \$ 4.000.000 para apoyar eventos e instituciones de bien público, deportivas y culturales en toda la provincia. Al mismo tiempo, se aportó \$ 579.000 para continuar con el Programa de Proyectos Productivos.

Programa de Reactivación Turística del Chaco

Isla del Cerrito: Después de casi dos décadas de olvido, realizamos el relanzamiento de la Isla del Cerrito, que tiene el Chaco. Pese a que el tiempo no nos acompañó, la Fiesta Nacional de la Pesca fue de innegable repercusión regional y nacional para fomentar y desarrollar el turismo en la provincia.

Además de habilitar el camino con un mejorado asfáltico a la Isla, hemos incorporado las flamantes obras del complejo turístico: Hostería del Sol, Restaurante, Casino, Paseo de la Punta Norte, Confeitería del Cerro, Confeitería de la Playa, Museo Histórico Regional, Plaza de Agua, 700 metros de playa embarcaderos, espigones, escalinatas y miradores, parquización, áreas de camping y grupos de sanitarios. Con este plan, además, durante tres meses se generaron 500 puestos de trabajo.

Parque Provincial Pampa del Indio: Después de llevar adelante la Cabalgata de la Fe, que convocó a más de 5.000 creyentes para presenciar la entronización de la Virgen de Itatí y San Pantaleón, se anunció la reactivación del Parque Provincial Pampa del Indio, una de las reservas naturales más representativa de la flora y la fauna Chaqueñas.

Con el ánimo de impulsar un verdadero polo turístico en la provincia, hemos tratado de colaborar con este formidable parque zoológico que tenemos en el Chaco, en Presidencia Roque Sáenz Peña, seguramente uno de los mejores del país.

Me he comprometido a que el sábado los acompañaría en la inauguración de la iluminación de todo el tendido de red eléctrica interior del zoológico.

La Cooperadora del zoológico, reconoció que el año pasado ha recibido aportes de Lotería Chaqueña que es uno de los mayores que ha recibido en los últimos años.

Asimismo, este año vamos a desarrollar y efectuar importantes obras en Villa Río Bermejito.

Debo confesar que soy consciente de que hemos avanzado, pero también soy consciente de que todavía nos falta recorrer un larguísimo camino para concretar obras trascendentes para la provincia.

No quiero irme sin hacer una mención especial a uno de los mayores déficits que tiene el Chaco desde hace muchos años y que mi gobierno la ha asumido como una causa propia del progresismo que queremos inspirar.

Por supuesto que sé que una provincia que está en la puerta del Mercosur necesita de obras de infraestructura trascendentes como caminos, comunicaciones, agua, luz, aeropuertos, pero si no somos capaces -y esta es una convocatoria en la que incluyo a todos los chaqueños, sin ningún tipo de discriminación y menos aún política partidaria - de acompañar un proceso de reconstrucción de

política educativa y sanitaria, que no es simplemente responsabilidad del gobierno de turno ni de los docentes.

La educación es parte de la sociedad, esto no significa, de ninguna manera, excluir la responsabilidad que nos compete por derecho propio y como tal la asuma sin beneficio de inventario, pero mientras no seamos capaces de avanzar con el Plan de Alfabetización, donde vamos a convocar a todos los sectores de la sociedad, no pretendemos ser los dueños de la victoria desde el gobierno circunstancial en el que estamos, pero sabemos de antemano que el éxito del Plan de Alfabetización está en la medida en que la comunidad y todos los sectores, empezando por los partidos políticos, asumamos el compromiso de combatir el analfabetismo.

Mientras no tengamos la responsabilidad de decir que hemos salido del vergonzoso primer lugar que ocupamos en la Argentina no podemos hablar de crecimiento en el Chaco y lo mismo pasa en política sanitaria.

El desafío del gobierno -y entiendo del pueblo del Chaco es luchar contra las tremendas, profundas e históricas desigualdades sociales que existen en la provincia.

Sé que los sueldos son bajos en la provincia, y admito el reclamo y la justicia de él. Sé que tenemos que hacer mucho para mejorar esta situación, pero quisiéramos que nadie se sienta absolutamente dueño de su verdad y que, fundamentalmente, levantemos la bandera de la solidaridad perdida en el Chaco.

Mientras que algunos creen que su problema es el único y más importante de la tierra, no tenemos que tener vergüenza de decir que en el Chaco hay miles de desocupados, de los cuales una cuota de responsabilidad es de mi gobierno; que hay miles de chaqueños que no tienen acceso a la salud y a la educación, de lo cual es en parte responsable mi gobierno, pero también quiero que nadie se haga el distraído en el Chaco, en el sentido de que nadie tiene responsabilidad más que aquél que está hoy en el gobierno.

No soy hombre de esquivarle al bulto, pero quiero que trabajemos con la madurez política que nos impone la hora y les pido que, en nombre del hambre y la miseria que hay en miles de chaqueños - algunos hablan del descubrimiento de la miseria en el Chaco, gracias a Dios, caminé antes y camino ahora el Chaco de punta a punta- asumamos el desafío de tratar de desterrar la miseria que venimos arrastrando desde hace muchos años.

Por ello, señores diputados y estimado presidente, por su intermedio al pueblo del Chaco, los convoco a todas a pelear por estas causas, que son legítimas, humanas, Cristianas, y solidarias.

No estoy pidiendo a nadie que renuncie a sus identidades políticas partidarias, no hace falta, pero sí hace falta que en las cuestiones fundamentales del Chaco estemos unidos y no lo estamos, seguramente también por responsabilidad de mi gobierno.

No estoy levantando el dedo acusador, estoy convocando y convocándome a esta unidad que estoy reclamando. No podemos discutir por cuestiones que todos sabemos que son indiscutibles; sin embargo, nos sacamos pedazos de nuestros propios cueros a tirones. Discutamos ideas, proyectos, pero trabajemos fundamentalmente pensando que, mientras nosotros comemos todos los días y que aún en la crisis disfrutamos bastante de esta vida, hay miles de Chaqueños que no tienen trabajo y se mueren de hambre.

En homenaje a estos comprovincianos, convoco al pueblo del Chaco a unírnos detrás de esta causa. Muchas gracias. (Aplausos en las bancas y en la barra) -

SR. PRESIDENTE (Sotelo). Señores diputados, señor gobernador: No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 20 y 47.